GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
Ayuntamiento Constitucional 2016-2018

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Almoloya de Alquisiras, México
a 17 de marzo de 2017.
No. De oficio: PMAA/SA/059/2017.

Asunto: Se cita a sesión ordinaria de cabildo.

PROFR. JOSÉ LUIS LÓPEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E

Por acuerdo del C. Presidente Municipal, Dr. Alfredo Victoria López, y en apego a lo dispuesto por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a lo estipulado en el Artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me permito hacer de su conocimiento el siguiente:

C I T A T O R I O

A la Sesión Ordinaria de Cabildo número 59, la cual se celebrará el día 21 de marzo del presente año, en punto de las 9:00 horas en la sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Registro de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y firma del acta de cabildo de la sesión anterior.
5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación la ejecución de las obras a realizarse con cargo al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) correspondiente al ejercicio 2017.
6. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y en su caso aprobación, la asignación de "cajones" para ascenso y descenso de usuarios a la Empresa de Transporte de Servicio Público "Almoloyense González S.A de C.V." dentro de la Cabecera Municipal.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Esperando su puntual asistencia en la fecha y horas señaladas, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"Juntos Transformando Almoloya de Alquisiras"

PRFOR. JOSÉ LUIS LÓPEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, EDOMÉX.